

M. V. S.

Mi Señor mio. La nottonia falta
de cosecha de Frigo en estos Campos, y los
contos enrener, con que esta Ciudad se halla
en su Poyto, para el Abasto del Pan de
la Publico, estimulan su obligacion, a pre
caver toda conveciencia, y asegurar un
Regular Puerto, intenen que verifiquen
la recolecion de Granos en los Pue
blos de la Comarca, o que arriven a
este Puerto Embarcaciones que los
conduzean; pueda hazer el correspondiente
Acopio; y como tenga entendido esta
Ciudad, que V. S. haiga prohibido la
Contraccion en su Territorio, de la citada
Especie, entre tanto que executa la
Compra; ha de merecer a la Atencion

